

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CE

**Directiva del Consejo sobre aproximación de las  
legislaciones de los Estados miembros relativas a los  
equipos de protección individual (89/686/CEE)  
(En España transpuesta al Real Decreto 1407/1992)**

3M United Kingdom PLC, 3M Centre, Bracknell, Berkshire, RG12 8HT, como representante autorizado del fabricante establecido en la *Comunidad (Unión Europea)*, por la presente declara que:

el equipo de protección individual ref. **3M 8835**,

es conforme a los requisitos de la Directiva 89/686/CEE y a las Normas Nacionales que transponen la Norma Europea Armonizada EN 149:2001 + A1:2009 (como se especifica en el Certificado CE de tipo)

y es idéntico al modelo de equipo de protección individual objeto del certificado CE de tipo número 2059 emitido por INSPEC International Limited, 56 Leslie Hough Way, Salford, Great Manchester, M6 6AJ, Reino Unido

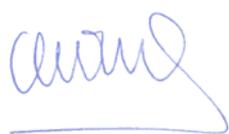
y están sujetos a los procedimientos contemplados en el Artículo 11.B de la Directiva arriba mencionada, bajo la supervisión de BSI Product Services, Maylands Avenue, Hemel Hempstead, Hertfordshire, HP2 4SQ, Reino Unido.

Fecha: 08 de junio de 2010

*Traducción del original en Inglés realizada por:*

*Servicio Técnico. Dpto. Productos Protección Personal. 3M España, S.A.*

*Firma:*





# Mascarilla 8835

Hoja Técnica



## Características Principales

La mascarilla 3M 8835 proporciona una comodidad excepcional debido al suave anillo de sellado facial que garantiza el buen ajuste de la mascarilla sobre un amplio rango de tamaños de cara; su gran superficie de filtración y la válvula de exhalación minimizan la acumulación de calor y humedad en el interior y hacen más fácil la respiración. El sistema de bandas de ajuste anclado en 4 puntos y el clip nasal permiten un ajuste a medida, cómodo y correcto.

El respirador 3M 8835 se encuentra disponible en dos tamaños.

## Aplicaciones

- Industria Farmacéutica
- Construcción
- Fabricación de Baterías
- Fundición de acero y hierro
- Astilleros
- Procesos de soldadura
- Tratamientos químicos

## Homologaciones

La mascarilla 3M 8835 cumple los Requisitos Básicos de Seguridad especificados en los artículos 10 y 11B de la Directiva de la Comunidad Europea 89/686 (transpuesta en España al R.D. 1407/1992). El producto posee certificado CE de tipo con nº 931026 otorgado por el laboratorio notificado BIA y se fabrica con el sistema de garantía de calidad de la fábrica, certificada por BSI respecto a la norma ISO9002 (EN29002). El producto lleva, por tanto, marcado CE.

## Materiales

En la fabricación de esta mascarilla se han utilizado los siguientes materiales:

- Bandas de ajuste - Poliisopreno/fibra de algodón
- Clip nasal - Acero
- Filtro - Polipropileno
- Almohadilla nasal - Poliuretano
- Anillo de sellado facial - PVC
- Válvula - Polipropileno

Peso: 35 gramos

## Normas

Este producto se ha ensayado de acuerdo con la NUEVA Norma Europea EN149:2001 y cumple con los requisitos de la categoría FFP3 de dicha norma.

Los principales ensayos para evaluar su funcionamiento son:

### • Fuga total en el interior

Diez personas son sometidas a una serie de ejercicios mientras caminan sobre una cinta en movimiento con la mascarilla puesta. Se mide la cantidad total de contaminante que pasa al interior de la mascarilla debido a fugas a través del filtro, sellado facial y, cuando sea aplicable, a través de la válvula. Para una mascarilla clasificada dentro de la categoría FFP3 la fuga total no debe superar el 2% para ocho de los diez resultados obtenidos.

### • Penetración del filtro

La eficacia del filtro se ensaya en doce mascarillas utilizando un aerosol de cloruro de sodio y también un aerosol de aceite de parafina. Para la categoría FFP3, la penetración de ambas sustancias de ensayo debe ser inferior al 1%

### • Inflamabilidad

Se pasan cuatro mascarillas a través de una llama a 800°C +/-50°C a una velocidad de 5cm/seg. La mascarilla no debe continuar ardiendo una vez se ha retirado del contacto con la llama.

### • Resistencia a la respiración

Se evalúa la resistencia creada por el filtro al paso de un caudal de aire de 30 l/min. y 95 l/min. Para un equipo clasificado como FFP3 no debe exceder de 1,0mbar y 3,0mbar a los respectivos caudales.

### • Información

La norma especifica la información completa que debe figurar en el embalaje de las mascarillas: Instrucciones de ajuste, límites de utilización, etc. La Norma EN 149:2001 puede obtenerse en la Asociación Española de Normalización (AENOR).

# Mascarilla 8835

## Instrucciones de ajuste



1. Introducir ambas bandas elásticas a través de las hebillas correspondientes. Pasar la banda elástica inferior por la cabeza y colocarla a la altura de la nuca, sin que quede retorcida.



2. Colocar la banda elástica superior en la parte alta de la cabeza, por encima de las orejas. Comprobar que no queda retorcida.



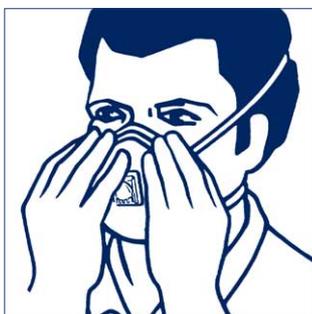
3. Ajustar la tensión de las bandas elásticas tirando de los dos extremos de cada banda a la vez, según se muestra en la figura.



4. Usando ambas manos, moldear el clip nasal de manera que quede adaptado al contorno de la nariz.



5. La tensión de la banda puede ser reducida retirando levemente la mascarilla de su posición y presionando con el dedo la parte interior de la hebilla. Si no se ha conseguido un ajuste apropiado no entre en el área contaminada. Consulte con su superior.



6. Antes de entrar en el área contaminada se debe comprobar el correcto ajuste de la mascarilla. Para ello realice la siguiente prueba:

a) Cubra la parte frontal de la mascarilla con ambas manos, teniendo cuidado de no modificar su posición.

b) Inhale con energía. Debe sentir una presión negativa en el interior de la mascarilla. Si se detecta alguna pérdida de presión o entrada de aire, reajuste la posición y/o reajuste la tensión de las bandas de ajuste. Compruebe de nuevo el ajuste de la mascarilla. Repita la operación hasta que esté perfectamente ajustada.

**NOTA:** No utilizar con barba u otro vello facial que pueda evitar el perfecto contacto entre la cara y la mascarilla.

**3M**

**3M España, S.A.**  
**Departamento de Productos de Protección Personal**

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 19-25  
28027 Madrid  
Teléfono: 913 216 281  
Fax gratuito: 900 125 127  
e-mail: ohes.es@mmm.com  
<http://www.3m.com/es/seguridad>

## Utilización

La mascarilla debe usarse para aerosoles sólidos, aerosoles líquidos de base acuosa y aerosoles líquidos no volátiles en concentraciones hasta 50 veces el límite de exposición ocupacional (ej.: TLV, VLA, etc.).

## Advertencias

- Como con cualquier otro equipo de protección respiratoria, el usuario debe recibir formación en el correcto uso del equipo.
  - Esta mascarilla no protege frente a gases, vapores, disolventes de operaciones de pintura en spray o atmósferas con deficiencia de oxígeno (< 19,5%).
  - Utilizar únicamente en áreas debidamente ventiladas donde no exista una situación de deficiencia de oxígeno.
  - No utilizar cuando las concentraciones de contaminantes sean superiores al IDHL (concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud)
  - Abandonar el área inmediatamente si:
    - \* La respiración se hace difícil
    - \* Siente mareos u otro malestar
  - Cambie o reemplace la mascarilla si ésta ha sufrido algún daño, o la resistencia a la respiración se hace excesiva, o cuando haya llegado al final de su vida útil.
  - No modificar o alterar el equipo
  - Toda protección respiratoria es efectiva si se ha seleccionado el equipo correcto, se coloca correctamente y se utiliza durante todo el tiempo que se está expuesto al contaminante.
- 3M le ofrece un servicio integral de asesoramiento que incluye cursos de formación, implantación de programas de protección respiratoria y apoyo técnico para responder a todas sus consultas.